



I. Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Morelos.

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Versión pública de la Modificación de datos del Registro de Unidades de Manejo para la Conservación para la Vida Silvestre (UMA), con número de Bitácora 17/KT-0073/04/24.

III. Partes o secciones clasificadas, así como las paginas que la conforman.

La información correspondiente al nombre, firma, correo electrónico y números telefónicos.

IV. Fundamento legal.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V. Firma del titular del área.

Biólogo Juan Ramón Acosta Cebreros.

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de sesión del comité donde se aprobó la versión pública.

Sesión del Comité de Transparencia de la Semarnat, concertada el 12 de julio del 2024 y protocolizada mediante el ACTA_16_2024_SIPOT_2T_2024_FXXVII

liga

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_16_2024_SIPOT_2T_2024_FXXVII



Número de oficio: 137.01.02.01.633/2024	Fecha del oficio de autorización: 23/abril/2024	Estatus del resolutivo: Autorizado
Descripción del documento: Modificación de datos del registro.		
Autoriza: Biólogo Juan Ramón Acosta Cebreros Encargado del despacho de la oficina de Representación en el estado de Morelos.		Destinatario: Ciudadano [REDACTED] Titular de la UMA "Dr. Mario Alberto Rebolledo Ríos" Municipio de Cuautla, Morelos.
Referencia documental: 17/KT-0073/04/24	Referencia histórica: 17/U1-0030/02/21	Responsable del trámite: MBCR
Número de hojas que integran el acto de autoridad: 02 (dos) páginas		Responsable del área: NRH
<p>Datos de trámite:</p> <p>SEMARNAT-08-011 MODIFICACIÓN DE DATOS DEL REGISTRO DE UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE (UMA) [KT] MODIFICACIÓN DE DATOS DEL REGISTRO DE UMA. DE ESPECIES, FORMA DE MANEJO, UTILIZACIÓN DE CERCOS, SISTEMA DE MARCA, NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL, O RESPONSABLE TÉCNICO</p>		
Breve resumen del acto de autoridad:		
Fecha de ingreso del trámite: 16 de abril de 2024.		
Datos de la autorización: 137.01.02.01.251/2021 de fecha 06 de abril de 2021.		
Actualización del responsable técnico: el ingeniero [REDACTED], como nuevo responsable y dando de baja al C. Teodoro Cinta Fernández.		
Identificador (NRA, código de identificación, clave de registro, número de licencia, etc.) SEMARNAT-UMA-INT-098-MOR/21		
Datos del expediente:		
Código de clasificación archivística: 137.26S.713.2.2-1/2021		
Ubicación electrónica del expediente: Expedientes electronicos\Vida silvestre\26S.713.2.2 UMA\2021\137.26S.713.2.2.1.2021 UMA Dr Mario		



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2024

Felipe Carrillo
PUERTO
REPRESENTANTE DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYA

SEMARNAT
DELEGACIÓN MORELOS
ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO

23 ABR 2024

NOMBRE: Sharon
HORA: 9:00

RECIBIDO

Oficina de Representación en el estado de Morelos.
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

Oficio número: 137.01.02.01.633/2024
Bitacora: 17/KT-0073/04/24

Cuernavaca, Morelos, abril 23 del 2024.

Recibi Original

INGENIERO

TITULAR DE LA UMA "DR MARIO ALBERTO REBOLLEDO RÍOS",

25/04/24

MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS.

En atención al trámite de Modificación de Datos del Registro de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) SEMARNAT-08-011, cambio de responsable técnico; recibido en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Oficina de Representación en el estado de Morelos, el 16 de abril del 2024, para la UMA denominada "Dr Mario Alberto Rebolledo Ríos", con clave de registro SEMARNAT-UMA-INT-098-MOR/21, otorgado con mi similar número 137.01.02.01.251/2021 de fecha 06 de abril 2021.

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 primer párrafo 35 fracción X inciso h) del Reglamento Interior de la SEMARNAT; 40 de la Ley General de Vida Silvestre (LGVS); 12 y 47 fracción III del Reglamento de la LGVS; así como al Registro de Responsable Técnico con numero de oficio: SPARN/DGVS/02456/2024 de fecha 22 de febrero del 2024 expedido por la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS); esta Oficina de Representación acusa de recibida su solicitud y le informa que se autoriza la Modificación de Datos del Registro, dando de baja al C. [REDACTED] e incorporando al Ing. Rubén Rosales Garay, como nuevo Responsable Técnico de la UMA, denominada "Dr Mario Alberto Rebolledo Ríos", con clave de registro SEMARNAT-UMA-INT-098-MOR/21, ubicada en la [REDACTED] municipio de Cuautla, Morelos; quien a su vez funge como titular de la citada UMA y deberá sujetarse al Plan de Manejo aprobado mediante el oficio número 137.01.02.01.250/2021 de fecha 06 de abril de 2021.

Por lo anterior, este oficio deberá estar acompañado invariablemente de mi similar número 137.01.02.01.251/2021 de fecha 06 de abril del 2021, a través del cual se autorizó el registro de la UMA que nos ocupa.

Página 1 de 1



Oficina de Representación en el estado de Morelos. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

Oficio número: 137.01.02.01.633/2024
Bitacora: 17/KT-0073/04/24

Cuernavaca, Morelos, abril 23 del 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

ENCARGADO DE DESPACHO Y SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN MORELOS

21/04/2024

BIÓLOGO JUAN RAMÓN ACOSTA CEBREROS

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el estado de Morelos, previa designación firma el biólogo Juan Ramón Acosta Cebrenros, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

C.c.e.p.-

- Maestra en ciencias María de los Ángeles Cauich García.-Director General de Vida Silvestre.- Para su conocimiento.
- Maestro Román Hernández Martínez.-Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.
- Maestro en Ciencias Pablo Brauer Robleda.-Coordinador Técnico y de Gestión Ambiental de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.
- Ingeniero Javier Martínez Silvestre.-Encargado de despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Morelos.

Número de documento: 000570

JRAC/NRH/MBCR

"POR UNA CULTURA ECOLÓGICA Y EL USO EFICIENTE DEL PAPEL, LAS COPIAS DE CONOCIMIENTO DE ESTE ASUNTO SE REMITEN POR VÍA ELECTRÓNICA"